

04 de julio de 2022

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 162 - 2022 ANALISTA PROGRAMADOR JAVA

### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA

Estimados Postulantes:

Se comunica el resultado de la verificación de información declarada (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Conocimientos debiendo tener en cuenta lo siguiente:

• El enlace para acceder a la **evaluación de conocimientos** será enviado el **martes 05 de julio** de 2022 **a partir de las 16:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "CAS N° 162 - 2022 Enlace de Evaluación de conocimientos", precisando el número de su DNI y nombres completos.

El enlace estará habilitado únicamente el miércoles 06 de julio de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 10:00 horas, debiendo acceder a la evaluación sólo entre las horas indicadas.

En caso no obtenga la nota mínima aprobatoria, no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la evaluación de conocimientos (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

 Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de conocimientos deberán comunicarlo hasta el martes 05 de julio de 2022 al correo electrónico <u>seleccion@sunat.gob.pe</u> con el asunto "CAS N° 162 - 2022 Asistencia para la evaluación de conocimientos", adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente.

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS N° 162 - 2022 - 1-



#### REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

#### a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

#### b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS N° 162 - 2022 - 2-



# ANEXO N° 01 RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DECLARADA

N°	Tipo Doc.	DNI / CE	Apellidos y Nombres	Resultados de la Verificación de Información Declarada
1	DNI	42144025	ARPASI ESCOBAR JOSE ALEXANDER	Apto
2	DNI	71342298	AYALA DIONICIO NOELIA LUCIA	Apto
3	DNI	46300972	BENDEZU VILLENA RICHARD	Apto
4	DNI	45227106	CABRERA CRUZ PORFIRIO	Apto
5	DNI	47259907	COLONNA SOTOMAYOR MIGUEL ANGEL	Apto
6	DNI	47174059	ESTALLA CASTRO LISADELA CAROL	Apto
7	DNI	46850618	FELIX QUISPE JUAN SAMUEL	Apto
8	DNI	43201154	FLORES ARNAO ALODIA	Apto
9	DNI	48214946	HUAMAN MOLINA ERIK JUNIOR	Apto
10	DNI	45946969	IDROGO CABEZAS YESENIA NERY	Apto
11	DNI	42974576	JUAREZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	Apto
12	DNI	72187310	LIÑAN DEL CASTILLO JHOANNY BEATRIZ	Apto
13	DNI	45930867	LOMAS AQUIJE EDUARDO FLORENCIO	Apto
14	DNI	42523758	LOZANO GUILLEN KENNY	Apto
15	DNI	43207135	LUQUE CANO WILLIAM PLACIDO	Apto
16	DNI	75154045	MAMANI VARGAS REBECA SARAI	Apto
17	DNI	73071794	MARTEL VICENTE CRISTHIAN OLIVER	Apto
18	DNI	10771493	MIRANDA SILVA DAVID ALEJANDRO	Apto
19	DNI	47773370	MORALES NORABUENA CLAUS LEONER	Apto
20	DNI	42907133	OBREGON CARDOZO JOSE JAVIER	Apto
21	DNI	70116967	ORTIZ FLORES PARIKSIT ERIKRSNAN	Apto
22	DNI	10450757	RAMIREZ GARCIA NELSON MANUEL	Apto
23	DNI	70153421	ROCA MOLINA VICTOR ENRIQUE	Apto
24	DNI	46820484	RODRIGUEZ CARRILLO CARLOS EDUARDO	Apto
25	DNI	09967531	SENISSE SAENZ DANIEL SEBASTIAN	Apto
26	DNI	45461139	SHICA SIVIPAUCAR STEVE	Apto
27	DNI	46674912	SOLANO CASTILLO SERGIO JESUS	Apto
28	DNI	73047487	VIRHUEZ CANALES JORGE ARTURO	Apto
29	DNI	44490432	YUPA PARIONA CESAR AUGUSTO	Apto
30	DNI	45038446	YZAGUIRRE BOZA JESUS GABRIEL	Apto
31	DNI	41860139	SANCHEZ CASTRO VICTOR MANUEL APOLO	No apto

CAS N° 162 - 2022 - 3-